



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de soja (*Glycine max* (L.) Merr.) de nombre 6806 IPRO, obtenida por Asociados Don Mario S.A. y GDM Genética do Brasil Ltda.

Solicitante: Asociados Don Mario S.A./GDM Genética do Brasil Ltda.

Representante legal: Ing. Agr. Gerardo Luis Bartolomé

Patrocinante: Ing. Agr. Gerardo Luis Bartolomé

Fundamentación de novedad: 6806 IPRO es un cultivar transgénico ya que contiene el evento de transformación MON87701xMON89788 que le confiere tolerancia al herbicida glifosato y protección contra insectos del tipo lepidópteros (*Anticarsia gemmatalis*, *Rachiplusia nu* y *Epinotia aporema*), pertenece al grupo de madurez VI y dentro de este grupo es de ciclo largo. Se asemeja al cultivar 8573 RSF IPRO en su hábito de crecimiento, color de flor, color de pubescencia, color de hilo de la semilla y reacción al test de peroxidasa del tegumento de la semilla. 6806 IPRO se diferencia de 8573 RSF IPRO en su color de vaina. 6806 IPRO presenta color de vaina tostada y 8573 RSF IPRO tiene color de vaina castaña.

Fecha de verificación de la estabilidad: USA - octubre de 2011.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Jorge Raúl Torres, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.

e. 17/01/2017 N° 2237/17 v. 17/01/2017

Fecha de publicación: 17/01/2017